

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.402

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5 »
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6 »
Extranjero. 10 »

MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

ALHUCEMAS

De nuevo hemos de hablar del Africa Española, porque vuelve a constituir la actualidad, y porque de ella han de surgir tarde ó temprano los sucesos que en firme decidan de la suerte de la Península.

Las revueltas y agitaciones políticas apartan la atención nacional de este problema capitalísimo, que es el que de veras debiera preocuparnos a todos.

En pocos días se ha hablado en el Congreso de la situación de Melilla y Ceuta y últimamente del estado en que se encuentra la plaza de Alhucemas.

El señor Soriano ha preguntado al Presidente del Consejo de ministros el fundamento de las noticias consignadas en una carta de Alhucemas que ha recibido el señor Llorens.

Luego solicitó del ministro de la Guerra la cifra de las fuerzas agregadas a la guarnición de Ceuta.

El señor Canalejas manifestó que el Gobierno no se halla prevenido para acudir a donde sea necesario.

Añadió que no se explicaba el afán de producir alarmas a todo trance, ofreciendo informar a la Cámara de cuanto pudiera ocurrir, por pequeña que fuese su importancia.

Intervino el señor Llorens recordando un grave incidente que fué dominado merced a la energía de los señores Canalejas, García Prieto y Sotomayor.

Concluyó diciendo que la bandera española ha sido acibillada a balazos por los moros de Alhucemas.

Dijo entonces el señor Canalejas que es tan necesario vigilar a los cristianos como a los moros, puesto que aquellos, guiados por móviles políticos, pretenden alterar el orden.

Lamentóse de que los periódicos españoles sean los primeros en proparar noticias alarmantes apenas se adopta alguna medida de precaución para que el porvenir no nos halle desprevenidos.

Aseguró, por último, que el Gobierno no emprenderá ninguna aventura, advirtiendo que no puede calificarse de esta manera ninguna empresa en la que se vaya a defender el honor de España.

El ministro de la Guerra habló a continuación, haciendo suyas las manifestaciones del Presidente del Consejo de ministros.

Estas importantes declaraciones fueron hechas en la parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas.

Luego se entró en el orden del día, dedicado por entero a la política, y cayeron en el olvido las pocas frases que se habían dicho sobre la España Africana.

Tampoco se prestó atención al señor Maurra, ni se concedió importancia a sus palabras, cuando, mucho antes de la guerra del Rif, aseguró ante el Parlamento que ni una pulgada de la tierra comprendida entre el Muluya y Tánger dejaría de ser marroquí como no fuese para convertirse en española.

Entonces, como hoy, la atención estaba presa por la política, y las circunstancias que se deducían de aquella afirmación constituyeron una sorpresa, cuando debieron tenerse previstas por todos, y más aún tratándose de Africa, para la que siempre España estuvo prevenida y dispuesta, sin necesidad de anuncios.

Los representantes en Cortes discutirán ahora la guerra pasada, pero nada en concreto acordarán respecto a muy posibles operaciones para un mañana inmediato.

Es la política lo único que de verdad les interesa y así es que muchos de ellos no parecen representar ningún punto de la tierra española, sino esta ó aquella aspiración de partido.

Como han de prestar atención a aquellos problemas cuando ni el espectáculo tristísimo de las legiones de necesitados que corren las calles de Madrid de uno a otro extremo, pasando por las puertas de las Cámaras, ha merecido de ningún representante en Cortes la caridad de pedir al Gobierno que se atienda a los desvalidos, a los que ansían trabajo y no lo encuentran en parte alguna?

La prensa misma, que en otras ocasiones habló tanto del conflicto de la falta de trabajo, causa primera de la terrible emigración que desmembra a la Península, no dedica ahora más que unos renglones al triste espectáculo, porque la política se lleva todo el espacio de las hojas diarias, y más que tuviera.

PALMA DEL RÍO

Notas agrícolas

Se continúa las faenas de recolección en este término con resultados satisfactorios, especialmente en los cereales, salvo en algunos predios, en que la plaga de la langosta ha hecho disminuir notablemente la cosecha.

Los olivos no presentan más que un escaso producto, a causa seguramente de los intensos fríos que hubo durante el período de la floración.

El estado de la huerta también deja mucho que desear, pues la fruta propia de la estación ha escaseado notablemente este año y los naranjales se hallan en su mayoría en malas condiciones, debido a la epidemia reinante.

Los labradores se encuentran disgustadísimos porque es ya un hecho que la terrible plaga de langosta ha aovado en grandes proporciones, dejando infestado de canuto casi todo el término.

Esperamos que se haga este año una ruda y activísima campaña de extinción para evitar en cuanto sea posible los grandes perjuicios que amenazan a los agricultores de la comarca.

S. J.
12 Julio 1910.

DEL DIARIO AMBIENTE

El parlamentarismo municipal

Uno de los mayores obstáculos y que a mí entender entorpece más la labor administrativa de los Ayuntamientos, es el afán demostrado por algunos señores ediles de hacer discursos y más discursos, dando lugar a que las discusiones sean interminables y en vez de dar luz y serenidad de juicio para esclarecer la solución de los asuntos, vengan a hacer surgir incidentes y hasta excitar las pasiones con grave perjuicio de los intereses del pueblo.

No puedo por menos de recordar aquí una Real orden circular dictada a este propósito el 16 de Octubre de 1894, inserta en la Gaceta del día siguiente, siendo ministro de la Gobernación don Alberto Aguilera, hombre que tenía verdadero conocimiento de lo que ocurría en el seno de las corporaciones municipales, y en la cual se recomendaba a los Alcaldes el exacto cumplimiento de la ley Municipal para que cortasen de raíz todo abuso de verborrea, plaga excesivamente extendida por desgracia entre los Ayuntamientos, convertidos en pequeños parlamentos, trocando, como decía la citada Real orden en su parte expositiva, «el puro origen de sus sencillas y patriarcales costumbres con las formas y las prácticas reservadas a las altas instituciones parlamentarias.»

No quiero detenerme a indagar la causa determinante de este vicio ni el fin que se proponen los que al mismo apelan; quizás sea hijo de nuestro carácter abierto que nos hace hablar por hablar; quizá obedezca a un poquito de legítimo amor propio, personalísimo, por el que inconscientemente tendemos a la exhibición, y otras veces tenga por fin solo el producir labor obstructivista con este ó aquel objeto; sea de ello lo que quiera, es el caso que el mal lo padecemos, desde el Ayuntamiento de la metrópoli hasta el de la última villa con apariencias de aldea.

«La prensa avanzada,—sigue diciendo aquel decreto—la opinión pública, ha protestado en muchas ocasiones contra ese afán immoderado de exhibiciones puramente personales y contra esas parodias parlamentarias en que las razones más elementales de un sencillo caso administrativo venían a convertirse en ruidoso debate con todo el aparato de las más encendidas discusiones parlamentarias.»

«Cuantos estiman la pureza de las prácticas democráticas han advertido un peligro en esta tendencia que lentamente desvanece la verdadera función de los organismos populares convirtiéndolos en asambleas deliberantes y turbe la serenidad de sus juicios trocándolos en campo de pasiones políticas y de enconadas banderías.»

No quiere esto decir que el Ayuntamiento de Córdoba sea uno de los que más directamente caigan bajo la censura de esta Real orden; pero también de vez en cuando se dan unas sesiones en que los pobres periodistas nos vemos negros, en la acepción metafórica de la palabra, para dar medianamente cuenta de los debates.

Esto, desde luego, sería lo de menos. Lo de más es los perjuicios que bien claramente da a entender la repetida disposición y que aunque a muchos parezcan insignificantes, detenidamente analizados, vienen a gravar los intereses generales del municipio aunque no sea más que con la demora que las deliberaciones inútiles producen.

Bueno que se hable mucho cuando de la discusión ha de brotar la luz; pero cuando haya de brotar la pasión ó por lo menos el sueño del cansancio, mejor sería pecar de parcos de palabras, consejo ya dado por muchos sabios y que yo creo tenían una enormidad de razón.

Antonio Ramírez.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 11 de Julio

Se adoptaron en ella los siguientes acuerdos:

Quedar enterada del oficio que remite el Director del Hospital de Agudos, participando haber ingresado a observación en el Departamento de dementes, por orden del juez de instrucción de esta capital, el alienado José Gamero Prieto.

Entregar a sus familias a los reclusos en dicho departamento, por encontrarse curados, Diego Ayllón Ramírez y Manuel Barrios Maguet.

Devolver al abastecedor don Juan Roca Ortiz los depósitos que constituyó en la Caja provincial para garantizar el suministro de vinagre y patatas a los establecimientos de Beneficencia.

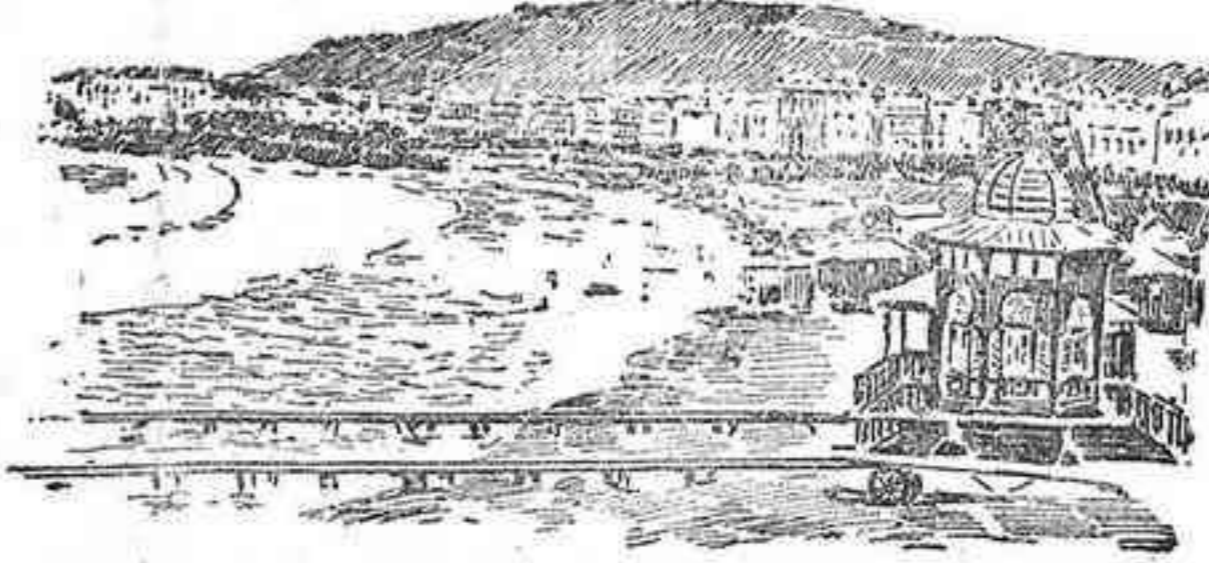
Nombrar, con el carácter de interinos, capellanes primero y segundo del Hospital de Agudos, por renuncia del que lo era hasta ahora don Diego López López, a don Rafael Martínez y Navarro y don Antonio Bruzo, respectivamente, y comunicar dicho acuerdo al señor Obispo de la Diócesis por si se digna aprobarlo.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de que proceda desestimar el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Castro del Río don Antonio Duque Cimarro, como apoderado de don Francisco Riobó, contra el fallo dictado por la Alcaldía de dicho pueblo en un juicio verbal administrativo seguido contra este último.

Elevar la plaza que desempeña el empleado de esta Corporación don Baltasar Blanco Sancha a 1.500 pesetas anuales de sueldo, con la categoría de auxiliar de la clase de primeros, solicitando de la autoridad la competente autorización para incluir dicha reforma en el primer presupuesto.

Y, por último, conceder ingreso en la casa Socorro Hospicio a Manuel García Garate, vecino de esta capital.

ACTUALIDADES San Sebastián



La playa de la Concha

La presencia de la Corte en San Sebastián, convierte a la hermosa ciudad donostiarra en punto obligado de reunión de la alta sociedad, que se somete humildemente a los caprichos de la moda, y al mismo tiempo en ciudad que vive en constante fiesta durante más de tres meses, no porque el carácter de sus hijos sea alegre y fácil al jolgorio y a la holganza, sino porque la presencia de los veraneantes exige la organización de festejos que hagan por demás agradable la vida de aquellos.

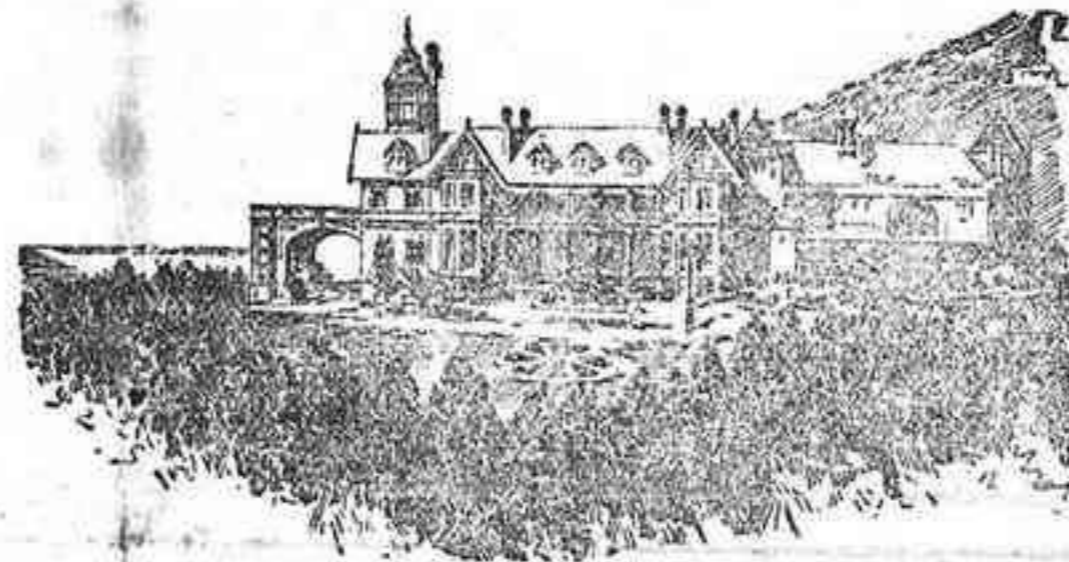
En justicia San Sebastián merece la predilección que por ella tienen los veraneantes, por que aparte de ser una población higiénica, limpia, bien urbanizada y moderna, tiene paseos como el de la Concha y la Zurriola, dignos competidores de los más hermosos de las estaciones veraniegas del extranjero, plazas tan bellas como la de Guipúzcoa y una playa que ha sido calificada como la mejor de España.

Aparte de esto tiene San Sebastián cercanías realmente deliciosas, y está rodeado de pueblecillos encantadores que convidan a realizar giras y viajes de recreo; díganlo si no Pasajes y Fuenterrabía.

Aunque parezca mentira y contra lo natural

y humano, todos esos encantos naturales que encierran la ciudad donostiarra y sus alrededores, están de más para la mayoría de los veraneantes que a ella acuden, para esos elegantes que van allí, no a disfrutar de los beneficios de los aires marinos, de las bellezas que encierran el mar y las costas que sirven de barrera al impetuoso Cantábrico, sino a hacer una vida que se diferencia muy poco de la de Madrid, que no encierra más que incomodidades y molestias, por estar reducida a ir a la playa por la mañana, al mediodía al boulevard, al paseo de la Concha por la tarde y al Gran Casino por la noche, lo que da lugar a que se viva en constantes aperturas y a respirar una atmósfera que no siempre es tan sana como debiera.

Pero la rutina y la moda mandan a sus esclavos que no se preocupen de la salud, que no hagan vida de playa en la forma que la ciencia dispone, que no se tomen la molestia de subir a los montes Ygüeldo y Ulla, ó al islote de Santa Clara, para contemplar las grandezas del mar y los bellos panoramas que se ofrecen a los ojos de los excursionistas, y ellos la obedecen sumamente, como siervos faltos de voluntad y de independencia.



Palacio de Miramar

Fuente Palmera

Visita de inspección

Ha permanecido varios días en esta población don Carlos Morales, Jefe de la Sección de Pósitos de la provincia, con el objeto de girar una visita extraordinaria al Pósito para hacer la clasificación del cobro de los débitos que resultan a favor de dicho establecimiento.

A este efecto fueron convocados a la Sala Capitular el Ayuntamiento, la Junta de Asociados, los mayores contribuyentes y otras personas de la localidad.

Reunidos en el salón de sesiones, que se hallaba completamente ocupado, hizo uso de la palabra el señor Morales que, con la naturalidad que le caracteriza, expuso el objeto de la reunión, manifestando que había visto con suma complacencia el estado en que se encuentra la administración del establecimiento, quedando altamente satisfecho del buen orden, claridad y exactitud de todas las operaciones practicadas, según había podido apreciar por el examen hecho en todos los libros de contabilidad, que se llevan con las formalidades prevenidas.

Hizo un caluroso elogio de los administradores y felicitó al alcalde don Francisco Pérez de Mena y a su antecesor don Juan Hens Pardo por el celo demostrado en el desempeño del cargo.

Con la mayor detención procedió luego la Junta a realizar la expresada clasificación de los débitos.

La operación fué hecha con toda imparcialidad y justicia.

Seguidamente se dió por terminado el acto. El señor Morales se despidió de los concurrentes dándoles las gracias por la buena acogida que le habían dispensado y ofreciendo su decidida cooperación, dentro de sus facultades, para cuanto pueda redundar en beneficio del Pósito y de este vecindario.

La recolección de cereales

Con la mayor actividad se está efectuando la recolección de cereales.

El agricultor se encuentra en la época del año en que con más razón puede aplicarse el adagio de «el tiempo es oro», pues su actividad ha de ser mucha si las operaciones se han de hacer con la necesaria regularidad; pero también es cierto que las faenas ahora predominantes son las más agradables y que realiza con todo entusiasmo, pues encuentra el fruto de su trabajo, la recompensa de sus desvelos continuos, y ve desvanecido el temor de que una variación atmosférica cause la pérdida de la cosecha y con ello, en la mayoría de los casos, la falta de pan para la familia.

El año actual ha sido en esta zona uno de los de prueba, por las múltiples alternativas que se han sufrido; pero, afortunadamente, no está terminando mal, ofreciendo el siguiente resultado:

Las cebadas y avenas, recolectadas ya en su mayor parte, aunque crecieron poco, como la

grana ha sido buena, están cumpliendo bien y puede calificarse su cosecha de buena.

Los trigos también ofrecen buen rendimiento.

No puede decirse igual de los garbanzos que, sensibles como son a las bruscas variaciones del tiempo, sufrieron las inclemencias de los últimos fríos y tormentas, quedando una pequeña parte de ellos, pues principalmente en los ruedos se han perdido casi todos.

La aceituna, que constituye la principal riqueza de este término, también sufrió un gran quebranto por las mismas causas, y de una abundante cosecha que esperábamos se ha reducido a mediana.—Fernando Ramírez.
11 Julio 1910.

LEÓN Y CASTILLO Y LA EMBAJADA DE PARÍS

He aquí que cuando menos se pensaba, el señor León y Castillo se dispone a cesar en el cargo de Embajador de España en París, si resultan ciertas las noticias que de la capital de Francia llegan a nosotros.



El señor León y Castillo.

Se había llegado a creerle insustituible en el alto puesto que ocupa y muchos llegaron a llamarle «el embajador perpetuo», y ciertamente que sobran razones para ello, y más en un país donde los prohombres pasan por los cargos públicos como sobre ascuas.

Es indudable que el señor León y Castillo ha prestado excelentes servicios a España en la Embajada de París—y quién sabe si los hubiera prestado aún mejores de no llevar en determinados casos tantos años de residencia en París;—pero no había razón para que se le proclamara embajador perpetuo, pues no sin sobrado fundamento dijo un ilustre estadista inglés que ningún embajador debe hacerse viejo, ni física ni moralmente representando a su patria en un solo país.

Y el señor León y Castillo, al menos físicamente, se ha hecho viejo en París.

RISA Y LLANTO

Desde el punto en que niño vé con sus ojos la luz primera, aun antes que del mundo los sinsabores pueda apreciar, de su espíritu débil siente la angustia que se apodera y comienza a llorar.

Más tarde, si ya joven, por el sendero va de la vida y efímeros placeres por un momento llega a sentir, cuando se rinde al falso mentido goce que le convida, aprende a sonreír.

Nace apenas y llora sin darse cuenta que sin conciencia alcanza por instinto lo desgraciado de su nacer; halagado un instante, después comprende que es la existencia gozar y padecer.

Lucha eterna que ofrece dulce esperanza, mortal quebranto, que anima ó que destruye las ilusiones del corazón; espansiones alegres, terribles duelos y risa y llanto, ventura y aflicción.

En los tiempos remotos que ya el progreso hoy desprestigia, el teomilogismo fingió, en alardes de exactitud, dos fuentes (1) que brotaban sus manantiales allá en la Frigia, de singular virtud.

Con sus aguas, alegre la una a la risa les provocaba a los que iban sedientos a sus raudales para beber, y al contrario, la otra que a pocos pasos triste manaba, hacia el llanto correr.

Imagen verdadera de nuestro oscuro falaz destino eran esas dos fuentes que el falso culto supo fingir: que el hombre andar no puede sin áspero y rudo vital camino sin llorar ó reír.

Al nacer, cual si alzara contra su vida ciega protesta, llora aunque no comprende la grave causa de su dolor; risa y llanto en la infancia, son expresiones que manifiesta con ingenuo candor.

El reír es para el joven motivo cierto de grata suerte, cuando sus verdes años brindanle alegres dulce gozar; mas si ya con la torpe vejez contempla cerca la muerte, sólo piensa llorar.

¡Sensaciones que animan al sér humano su pobre aliento en la etapa terrena, para otra vida que ha de emprender! de paso por el mundo, conforme aguarde triste y contento morir para nacer...!

Fernando de Montis.

(1) Llamadas «Gelon» y «Cleon» y situadas en Frigia en el Asia menor, que tenían la propiedad, la primera de hacer reír y la segunda llorar, a los que bebían de sus aguas.

LOS CAMPOS CORDOBESES

Situación del Mercado

(De nuestros corresponsales)

DOS-TORRES

Acite fresco a 11'50 pesetas arroba.—Trigo blanquillo a 13'50 pesetas fanega.—Cebada a 6.—Garbanzos tiernos a 25.—Patatas a 1'50 pesetas arroba.—Vino a 5.—Vinagre a 5.

MONTURQUE

Acite fresco a 10'75 pesetas arroba.—Trigo duro a 12'50 pesetas fanega.—Cebada a 5.—Habas de aguadulz a 10.—Habas castellanas a 9.—Idem cochineras a 9'25.—Idem morunas a 9'25.—Yeros a 9'50.

La recolección de cereales empezó hace pocos días, por lo cual los precios señalados anteriormente sufren modificación a cada momento, según va aumentando la oferta.

GRANJUELA

Con motivo de la recolección las transacciones de cereales están casi paralizadas y sólo se ha vendido en el día de ayer un vagón de trigo a 12'50 pesetas quintal.

Las lanas se han vendido todas las de esta localidad a 20 pesetas arroba, no quedando ninguna.

GUADALCÁZAR

Acite fresco a 12'50 pesetas arroba.—Trigo duro a 11 pesetas fanega.—Idem blanquillo a 11'25.—Cebada a 5'25.—Habas de aguadulz a 7'25.—Garbanzos tiernos a 20.—Idem duros a 15.—Escala a 3'75.

La langosta se ha presentado en este término en proporciones alarmantes, habiendo hecho mucho daño tanto en los cereales como en las huertas.

Estas han quedado arrasadas por completo. No se podría conseguir del Gobierno que obligara a los propietarios de grandes dehesas a roturar esos terrenos, que es el verdadero remedio contra la devastadora plaga?

PALMA DEL RIO

Acite fresco a 12 pesetas arroba.—Trigo duro a 11'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo a 10'75.—Cebada a 5'50.—Habas de aguadulz a 12.—Idem mazaganas a 9'50.—Idem cochineras a 9.—Garbanzos tiernos a 18'75.—Idem duros gordos a 15.—Arvejonas a 8'50.—Avena a 4'50.—Escala a 4'50.

GRANADA

La manifestación católica

Numerosas colisiones.—Heridos y contusos.— Falta de precauciones.— La dimisión del Gobernador civil.

Ayer, á las seis de la tarde, se celebró la anunciada manifestación católica de protesta contra las resoluciones del Gobierno en la llamada cuestión religiosa. Fue numerosísima y revistió singular importancia, formando en ella representaciones de todas las clases sociales, desde el linaje aristócrata hasta el modesto obrero.

Algunos elementos mal avenidos con el libre ejercicio del derecho ajeno, pretendieron deslucirla y hasta sigilirla, colocándose desde el primer momento en actitud manifestamente agresiva contra los que en ella figuraban; pero la sensatez y cultura de los manifestantes y la decisión y energía de que dieron pruebas constantemente, determinaron que el acto se realizara con el mayor orden posible, manteniendo á raya á los que procuraban el fracaso.

Las señoras mostraron sus simpatías hacia el acto que se celebraba, ocupando los balcones de la carrera que siguieron los manifestantes y prorumpiendo á su paso en aplausos y vivas á la España católica.

En medio del mayor entusiasmo, lanzando vitores estruendosos á la Religión, á los católicos y á la Virgen de las Angustias, llegó la manifestación á las Casas Consistoriales, siendo recibida la comisión organizadora por el Alcalde, á quien se le hizo entrega de un mensaje de protesta dirigido al Ayuntamiento por haber felicitado la Corporación municipal al señor Canalejas con motivo de las Reales órdenes últimas, dirigiéndose después los manifestantes al Palacio Episcopal para saludar al Prelado y rogarle que telegrafara al Papa dándole cuenta del acto que se verificaba.

La manifestación siguió después hasta el Gobierno civil, donde se entregó al Gobernador una enérgica y razonada protesta, en la que se hace constar el sentimiento con que el pueblo católico de Granada ve la política que observa el actual Gabinete.

Desde los balcones del Gobierno, el exdiputado á Cortes señor Luna dirigió la palabra á los manifestantes, rogándoles que se disolviesen, como lo hicieron entre entusiastas vivas á la España católica.

Concluida la manifestación, algunos sujetos trataron de agredir á los católicos en la plaza de la Trinidad. Hubo bofetadas y palos, logrando la fuerza pública restablecer el orden fácilmente.

En la Puerta Real otros individuos compeleron á unas señoras que ocupaban un balcón á que quitasen las colgaduras que habían puesto al pasar los manifestantes, y como desatendieron, muy justamente, semejantes imposiciones, comenzaron á dirigirles insultos. Un militar retirado y varios transeúntes condenaron con frases enérgicas la conducta de los insolentes, originándose una colisión de la que resultaron, entre heridos y contusos, unos veinte, según me asegura un testigo presencial del hecho. Por fortuna las lesiones sufridas fueron leves.

De mayor importancia fué el aborto que casi al mismo tiempo ocurrió en la acera del Casino, del que resultó uno de los enemigos de la manifestación con una grave herida en la cabeza y varias contusiones en diversas partes del cuerpo.

Los católicos han dirigido un telegrama al Gobierno pidiendo la destitución del Gobernador civil por el desamparo en que ayer les dejó, no adoptando las precauciones necesarias para garantizarles en su derecho y en su seguridad personal, como hizo cuando la manifestación republicana del domingo 3 del corriente.

En aquella manifestación de simpatía al señor Canalejas se previno cualquier contingencia que pudiera quitarle lucimiento. De ahí aquel lujo de fuerzas de seguridad y aquella concentración de guardia civil. Mas ahora los manifestantes que patentaban su oposición al Gobierno no han encontrado las seguridades debidas para expresar su pensamiento y sus deseos.—*El correspondiente.*

11 Julio 1910.

CORREO TAURINO

El domingo próximo toreará en Logroño la cuadrilla de niños sevillanos que capitanean *Limeño II* y *Gallito III*.

—Dice que una empresa particular trata de tomar en arrendamiento el circo taurino de Valencia con objeto de celebrar una corrida en la que *Gallito* conceda la alternativa al diestro valenciano *Flores*.

—En la novillada que se organiza en Aroche para el día 18 de Agosto, actuará el diestro *Hipólito Carrasco* (Cuatrodestos).

—Fermín Muñoz (Corchafo) ha recibido proposiciones para trabajar nuevamente en la plaza de Marsella, en vista del gran éxito que alcanzó en mencionada plaza los días 16 y 22 de Mayo anterior.

Los días 24 y 25 del mes corriente trabajarán en Bilbao los populares niños sevillanos *Limeño II* y *Gallito III*.

—En Arahel se está construyendo un circo taurino que será inaugurado el día 22 de los corrientes con una buena novillada.

—Los diestros cordobeses Fermín Muñoz (Corchafo) y Manuel Rodríguez (Mojino chico) se han ofrecido incondicional y desinteresadamente para tomar parte en la corrida que se quiere organizar para beneficio y despedida del veterano picador de toros *Aguietas*.

—El aplaudido matador de novillos *Machiquito de Sevilla* ha sido contratado nuevamente para actuar en la plaza de Málaga el domingo próximo.

—Para el día 7 de Agosto se organiza en Alicante una corrida de toros, en la que se lidiará ganado de Albarrán por las cuadrillas de *Machiquito* y Vicente Pastor.

—El próximo día 24 se verificará una novillada en la plaza de Constantina, lidiándose ganado de Bueno por las cuadrillas de Posada y Florido.

—En la corrida que se celebrará en Nimes el próximo domingo tomará parte el aplaudido espada Manuel Rodríguez (Manolete).

—El cartel de la corrida que se celebrará en Jaén el 15 de Agosto ha sufrido modificaciones, habiendo quedado ultimado en la siguiente forma: seis toros de don Felipe Salas, que serán estoqueados por *Morano de Alcañal*, *Gaona* y *Pazos*.

Reparto de premios

El domingo 10, á las siete de la tarde, se celebró en el Hospital y Colegio de Nuestro Padre Jesús Nazareno el acto solemne y conmovedor de la distribución de premios á las alumnas de la Escuela Dominical establecida en el mismo.

Este año no se ha hecho invitación alguna por carecer de local de suficiente capacidad para contener el numeroso público que anualmente suele concurrir.

En representación del Ilmo. Sr. Obispo, presidió el acto el muy ilustre señor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral, á quien acompañaban algunos señores canónigos y sacerdotes.

Leída la memoria por la religiosa á cuyo cargo está la referida escuela, la joven Ascensión Roldán pronunció un breve discurso que escuchó el público con extraordinaria atención, tributándole al final los más vivos aplausos.

Acto seguido se procedió á la distribución de los premios consistentes en 30 vestidos, 9 faldas, 6 blusas, 7 crucifijos, 7 ejemplares de la novela titulada «Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas», 11 abanicos y 150 discursos impresos, que se repartieron entre todos los concurrentes.

Inmediatamente se dió principio al drama en cinco actos titulado «La cuarta, perdonar las injurias», que interpretaron con aplauso de todos las jóvenes Tránsito y Rafaela Luque, Ascensión Roldán, Teresa Mira, Mercedes Mañani é Isabel Guzmán.

En los entreactos la señorita Rafaela Cruz acompañó en el piano á varias niñas que cantaron el hermoso himno escolar en favor de las escuelas católicas, alternando con varias piezas escogidas.

Durante los mismos las jovencitas María Maldonado y Ana Criado recitaron con aplauso de los asistentes las notables composiciones poéticas «La Modestia» y «La Felicidad», dándose fin con el sainete en un acto «Un loco hace ciento».

En el público, que lo componían las niñas del colegio diario, las jóvenes de la Escuela Dominical, las acogidas y pupilas del establecimiento, parte de la Comunidad y varios sacerdotes, reinó el orden más completo, y la satisfacción más empujada é íntima se exteriorizaba en el semblante de todos.

TRIBUNALES

Robo y hurto

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, contra Andrés Nieto Moya, por los delitos de robo y hurto.

Según las conclusiones provinciales del representante del Ministerio público, el procesado, que ejercía el cargo de mozo suplementario de la estación férrea de Palma del Río, teniendo á su cargo la custodia nocturna del muelle de mercancías, durante la noche del 9 al 10 de Noviembre de 1909 fracturó dos cajas pertenecientes al comerciante don Bartolomé Páez Luna, una de las cuales contenía loza y otra navajas de Albacete y otros objetos de ferretería, y se apoderó de cuatro platos y nueve navajas, apreciado todo en 1375 pesetas.

Al practicarse un registro en el domicilio de Andrés Nieto se encontraron dos toallas, dos pañuelos, un par de medias, una pieza de cinta, catorce pañuelos de yerbas y tres blancos, efectos valuados en 2875 pesetas, que fueron robados, no puede precisarse en qué fecha, de otra expedición hecha á nombre del comerciante don Domingo Vadillo.

Calificados estos hechos de un delito de robo y otro de hurto, en el acto del juicio, y en virtud del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto don Manuel González Soriano retiró la acusación respecto al hurto y la sostuvo en cuanto al robo.

La defensa estuvo á cargo del letrado don Julián Altamirano.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió al procesado libremente.

Juicio oral

Mañana, en la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Antonio Ruiz Burgos.

Le defenderá el abogado señor Iglesia Vero y le representará el procurador señor Ramírez.

Juicio por jurados

En la sección segunda habrá mañana otro juicio, con intervención del jurado: el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por robo, seguida contra Antonio Egea García.

Los señores Martínez Beltrán y Castejón tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

La verbena de la Virgen de los Faroles

La Comisión organizadora de la tradicional velada que desde tiempo inmemorial viene celebrándose en honor de la Santísima Virgen de la Asunción, llamada de los Faroles, ávida de aumentar el culto que se tributa á tan hermosa imagen y de asegurar la permanencia de las ocho luces eléctricas que constantemente alumbran la artística capilla adosada á los muros de nuestra grandiosa é incomparable Basílica, así como de atender al ornato de tan devota capilla y acrecentar el esplendor de la popular verbena que dedican á su excelsa Patrona, cuya celebración está anunciada para los días 14, 15 y 16 de Agosto, ha comenzado á recibir numerosos objetos de regalo.

Estos se reciben hasta el día 25 del mes actual en la casa del Tesorero de la Comisión, don Manuel Criado Benítez, Cardenal Herrero, número 4 (Farmacia).

La Comisión está formada por los siguientes señores:

Presidente, don Rafael Jiménez Amigo; Vicepresidente, don Carlos Carbonell y Morand; Tesorero, don Manuel Criado Benítez; Contador, el Marqués de Santa Rosa; Vocales: don José Blanco Sancho, don Marcial López Criado, don Francisco Delgado García, don Miguel López Copé, don Daniel Aguilera Camacho, don Enrique Molina Borrego, don Antonio Ortega Benítez, don Ricardo Ortiz Molina, don Luis Valenzuela Castillo, don Ramón Alfaro Lagier, don Ramón Soriano Cebrián, don Francisco Cortés Molina, don Pedro Fernández Pintado, don Antonio Ruiz Martín, don Luis Clavería Ribó, don José Invernón Llamas, don Angel Cabanés Vázquez y don Fernando S. de Urbina; Secretario, don Eduardo García Molina; Vicesecretario, don León de Viguera y Torrellas.

MONTILLA

EL ARZOBISPO DE SEVILLA

A la una de la tarde llegó el excelentísimo é ilustrísimo señor don Enrique Almaraz, Arzobispo de Sevilla, siendo recibido en la estación por las autoridades y numeroso público.

Por las calles de Puente Alamo, San Francisco Solano y Corredera, que lucían colgaduras, se dirigió á la casa palacio del ilustrísimo señor Conde de la Cortina, donde se hospedó.

Esta tarde y mañana administrará el Sacramento de la confirmación.—*Castro.*

BOLETIN DE COTIZACION del Colegio de Corredores de Comercio de Córdoba

Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84'50.—5 por 100 amortizable, 101'55.—Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 500 pesetas, 102'60.

Valores de sociedades nacionales
Banco de España, 459'00.—Compañía arrendataria de Tabacos, 369'00.—Banco Hipotecario, 282.—Banco Hispano-Americano, 149.

Cambios sobre el extranjero
París á la vista, 7'45.—Londres á la vista, 27'04.

Metalos preciosos
Centenes antiguos, 8'45.—Id. nuevos, 6'45.—Oro antiguo, 7'45.—Id. nuevo, 6'45.—Córdoba 12 de Julio de 1910.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º El Síndico-Presidente, Rafael Navas Delgado.

GACETILLAS

Visita

Hoy, á las nueve de la mañana, el Gobernador militar, Excmo. señor Marqués de Sotomayor, visitará, en su cuartel, al regimiento de la Reina y después el Hospital militar.

Quemaduras

En la casa de socorro fué ayer asistida la niña de tres años Dolores González, de varias quemaduras que se produjo casualmente.

De Correos

Ha sido trasladado el oficial primero don Joaquín Navarro y F. Alarcón de la Administración de Correos de Cartagena á la de Córdoba.

Policía urbana

Los individuos de la policía urbana han pasado denuncias de que el carrero de la limpieza del barrio del Alcázar Viejo ha dejado varios montones de inmundicias en medio de la vía pública que carecen de licencia los carros que se emplean para el servicio de extracción de pozos negros y sumideros; que en la calle de Sevilla existe una cañería rota; que la tapa exterior del sumidero que corresponde á la casa número 59 de la plaza de la Corredera, se encuentra rehundida; que el urinario de la calle Munda tiene algunos tragantes obstruidos; que en la calle de San Bartolomé existe un montón de piedras obstruyendo el tránsito; que el pozo negro de la casa número 11 de la calle de Jesús Nazareno se encuentra lleno produciendo los naturales perjuicios á los vecinos; que un joven de nueve años, habitante en la calle Barrionuevo, num. 25, padece una enfermedad cutánea infecciosa y, por último, que dos conductores de carretas de las que conducen aduquines para el pavimento de la plaza de la Corredera se permitieron entrarlas por la calle de Espartería cargadas de dicho material.

Queja

Los dueños de varios establecimientos de la plaza de Cánovas y calle de Gondomar se quejan de que no se rieguen convenientemente dichos lugares, levantándose gran cantidad de polvo que produce perjuicios á los artículos que expenden.

Del mercado

Ayer fueron retirados de la venta, en el mercado público, treinta y cinco azumbres de leche que se encontraba en pésimas condiciones para el consumo.

«Don Perpetuo»

El próximo jueves reaparecerá el semanario político independiente *Don Perpetuo*.

Las bravías

Ayer se presentó una peñadora en un establecimiento de bebidas de la calle San Fernando, reclamando á una mujer que había en el mismo el pago de una deuda, y como no tuvieron éxito sus reclamaciones, le rizó el cabello, no con tenacillas, sino con las uñas, entre las cuales se llevó los postizos de la deudora y además le arrebató una peña.

Visita de inspección

Han salido los inspectores de Hacienda don Enrique del Pino y don Francisco Javier Ariza á girar visita á varios pueblos de esta provincia.

Pastor aprovechado

El dueño de la finca denominada «Castripión», don Lorenzo Mejías, ha puesto en conocimiento de una pareja de la policía rural que un guarda que tenía á su servicio, encargado de una majada de cabras y de nombre Francisco Rujano, había desaparecido del chozo de dicha majada, llevándose varias prendas que no eran de su propiedad.

Natalicio

La señora doña Filomena Pingetti, esposa del conocido industrial don José Lubián, ha dado á luz una hermosa niña.

Tanto esta como su madre se encuentran en perfecto estado de salud.

Felicitemos á los señores de Lubián por el fausto suceso.

Juerguistas

Ha sido denunciado á la autoridad local un cochero de punto que, durante las altas horas de la madrugada, conducía en su vehículo varios juerguistas promoviendo escándalo por diversas calles de la población.

Caja de ahorros

El día 10 ingresaron en la Caja de ahorros 28.337 pesetas por 262 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 20.

Se pagaron 46.363'69 pesetas á solicitud de 93 imponentes, 21 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Perreras

Una perra, propiedad de una vecina de la calle San Basilio, mordió ayer á la niña Carmen Gutiérrez Aguilera, causándole una herida leve en una pierna.

La lesionada fué asistida en la casa de socorro.

Consecuencias de una huelga

A causa de la huelga de los tipógrafos de la imprenta *La Opinión* dicho periódico ha tenido que suprimir la edición de la noche.

La guardia municipal ha denunciado á un joven por bañarse en el sitio llamado «Tablazo de las Damas», con el traje que lucía Adán en el Paraíso.

Depósito de aceites finos

El conocido industrial don Bernabé Curado ha establecido en esta capital, calle Pedro López, sin número, frente al 28, é inaugurado recientemente, un depósito de aceites finos de mesa y corrientes, así como de vinagres de vino puro para la venta, desde un litro á dieciséis.

Los aceites finos se expenden en el establecimiento en botellas de medio, tres cuartos y un litro.

También se sirven á domicilio desde media arroba, y los corrientes y vinagres desde una arroba.

La calidad de los artículos y exactitud en la medida, y lo relativamente económico en sus precios, hace esperar un éxito grande y completo para el nuevo establecimiento.

Ruínosa

Ha sido denunciada como ruínosa la casa número 25 de la calle Cardenal González, de lo que ha pasado el oportuno parte la policía urbana.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 36'80.—A la sombra, 32'80.—Mínima, 15'20.—Media, 24'00.—Oscilación, 17'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 8'00.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0º 751'50.—Temperatura á la sombra, 22'60.—Id. de termómetro humedecido, 18'40.—Tensión del vapor 13'60.—Humedad relativa, 65'80.—Estado del cielo despejado.—Dirección del viento, S. O. Fuerza, ventolina.—Velocidad kilómetros, 90.

Gorrones

La guardia municipal ha denunciado á dos individuos porque, además de negarse á abonar el importe de dos botellas de vino que consumieron en una taberna de la plaza de Colón, se llevaron una copa y promovieron gran escándalo, insultando á la duena del establecimiento.

Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales segunda y tercera durante el mes de Noviembre último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Riña de mujeres

En el hospital de Priego ingresaron el día 8 del actual Vicenta Alba Ariza y Francisca Alba Briones para ser curadas la primera de una herida en la cabeza y la segunda de varias en ambas manos, lesiones que se causaron mutuamente, en la aldea del Cañuelo.

Minas

El Gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los siguientes registros mineros:

12 pertenencias de la de plomo *Aurora*, del término de Priego, para la Sociedad anónima San José; 19 de la de idem *La Tomasa*, para don Bartolomé Pérez; 10 de la de idem *La Encarnación segunda*, para doña Encarnación Peralta y 6 de la de idem *Enérgica*, para don Bartolomé Páez Vargas; las tres del término de Posadas; 23 de la de cobre *Ana*, para don José Alcántara, y 64 de la de hierro *Joaquinito*, para don Juan Tomás Gandarias; las dos de Pozoblanco.

Accidente ferroviario

El Jefe de la estación férrea de Cabra ha dirigido un telegrama al Gobernador dándole cuenta de haber estado detenido dos minutos, en el kilómetro 37-1.000 el tren número 104, á causa de la rotura del purgador izquierdo de la máquina que lo conducía.

Ladrones y encubridores

La guardia civil del pueblo de Priego ha detenido á los vecinos de dicha población Antonio Arrabal Alcalá, Manuel Molina Roca, Rafael Parreño Jiménez, Francisco Merino Sánchez, Enrique Aguilera Almazán y Dolores Jiménez Mérida, autores y encubridores del robo de un pellejo conteniendo cuatro arrobas y media de aceite, cometido durante la madrugada del 9 del actual en la plaza del Palenque.

Dicho pellejo es de la propiedad de don Antonio Rosa Alcalá.

Sin dueño

El Alcalde de Montilla ha comunicado al Gobernador que en la huerta denominada de «Ramita», de aquel término, se ha aparecido una novilla negra, sin dueño conocido.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la tercera escuela pública elemental de niñas de Puente Jenil doña Vicenta Mazón Amaro, cesando la interina doña Eugenia Amaro Merino.

Hurto de una mula

El vecino de Monturque Dionisio Romero Bergillo ha puesto en conocimiento de la benemérita que el día 10 del actual le hurtaron una mula que tenía pastando en un rastrojo, ignorando quién ó quienes hayan sido los autores.

«La Hormiga de Oro»

Con texto ameno, curioso y de utilidad viene el número 28 de esta importante ilustración y con numerosos grabados de información gráfica mundial, tales como: el Obispo de Barcelona celebrando la Misa en la capilla de Palacio y detalles de la restauración del templo; las manifestaciones católicas del día 3 en Barcelona; marinos austríacos; fiestas del Sagrado Corazón en la Colonia Güell; fiesta exploradora de la blasfemia; nuevo Asilo en Gerona; nuevo centro católico en Astillero; regatas en el puerto de Barcelona; los Reyes de Bulgaria en París; Juegos florales de Reus; rogativas en San Jerónimo, Madrid; adelantos de la aerostación y sus consecuencias; inundaciones en Suiza; otro atentado anarquista en Barcelona y concurso infantil de tiro en Madrid, asuntos casi todos de palpitante interés de actualidad.

Avisos útiles.

Cura del estómago el Elixir Saiz de Carlos

—En todos los países produce milagrosos resultados el uso diario del *Licor del Polo*; pero sobre todo en aquellos en que las aguas potables contienen como sucede en muchas provincias de España, principios nocivos al esmalte dentario.

—Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fúnebres de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candelero», Letrados, número 13.

—Para regalos.—Ofrecemos una hermosa colección en abanicos japoneses y fantasía á precios baratísimos; cinturones goma con broches ó hebillas, gran novedad; estuches de perfumería, monederos y otros mil artículos muy nuevos y convenientes. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—Los cólicos, diarreas y enteritis agudas, que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente, por rebeldes que sean, con la *Estomacalina Alfajeme*, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con lisonjero éxito en todos los hospitales de Madrid y muchos de provincias.

De venta en todas las farmacias.

—Traslado.—Por ampliación del local se ha trasladado el depósito de tocino, jamones, embutidos y despacho de aceite que tenía establecido Alberto Carrillo López en la calle Alfaro, números 18 y 20, á la de Conde de Arenales, número 6 (antigua casa de los señores Carbonell).

—Agua de Borines.—Recomendamos á nuestros lectores, como de verdadera utilidad, el anuncio que publicamos referente á las aguas de Borines, que tanta aceptación han tenido en Córdoba. Son verdaderamente tan notables los resultados que producen en las afecciones del estómago, hígado y riñones, que los médicos las recomiendan eficazmente. Como agua de mesa no tiene rival.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Debiendo procederse á la venta, en pública subasta, de dos mulas do desecho en este cuerpo, por el presente se hace saber á cuantos deseen concurrir á ella que tendrá lugar en el cuartel de la Victoria, que ocupa este cuerpo, el día 14 del corriente mes de Julio, á las ocho de su mañana.

El Teniente coronel mayor, Miguel Fesnedo.—V.º B.º El Coronel, Alcar.

CAJA JOSÉ BAREA, HIJO

labrador, ganadero y abastecedor de carnes

PRECIOS AL PUBLICO

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 64
Idem masa, sin hueso, idem	2 36
Ternera con hueso, idem.	2 00
Idem sin hueso, masa, idem.	3 00
Borrego, idem.	1 50
Macho, idem.	1 30

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales á disposición de los dueños de reses que vengan á sacrificarse, en su contrato ó registros semanales.

Tocino salado y añejo para fuera á 70 reales arroba.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Anacleto, papa y mártir.—Mañana.—San Buenaventura, obispo y doctor, y San Francisco Solano, confesor.

Jubilco circular.—Hoy en el parroquial del Salvador, costeado por don Manuel Enriquez y señora, por sus padres y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Rosario Barrios, por su esposo.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—Mañana á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Santa Ana.—Hoy sexto día de la solemne novena que las carmelitas descalzas consagran á su Inmaculada Madre la Excelsa Reina del Carmelo. A las seis y media de la tarde se expone á Su Divina Majestad, rezándose el santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, terminando con la bendición con el Santísimo.

San Pedro de Alcántara.—El día 14, á las seis y media de la tarde, comenzará en esta iglesia un solemne triduo de desagravios que las religiosas terciarias dedican al Sagrado Corazón de Jesús, pidiendo por la paz de España y por el Papa.

Todos los días se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, con letanía cantada, lectura propia, con coplas y motetes, concluyendo con la reserva. Habrá sermón por varios distinguidos oradores.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, el día 15 del corriente, lo apliquen por el alma del muy ilustre señor don Enrique Gadeo y Civico, Barón que fué de San Calisto. Su ahijado el señor Tienda (don Joaquín) ruega á sus amigos y demás personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los Arzobispos de Damasco, Sevilla, Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Córdoba, conceden cien, ochenta y cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyesen, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren por el alma de dicho señor.

Las misas que se celebran el día 13 del corriente en la iglesia parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de los Dolores Luna y Cañet (q. e. p. d.).

Su viudo é hijos y padres ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran el día 15 en la iglesia del convento del Corpus Christi, desde las seis y media, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por las almas de los muy ilustres señores don Enrique y don Camilo Lácer y González (q. e. p. d.).

Mineral, natural, gaseosa
PÍDASE EN FARMACIAS,
DROGUERÍAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran Establecimiento, abierto del 15 de Junio á fin de Septiembre.

Alcalina, bicarbonatada-sódica
RIÑONES, HÍGADO
DIABETES, ESTÓMAGO
SIN RIVAL

Las misas que se celebren en la parroquia de San Nicolás, el día 15, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Enrique Quintela y Castellary (q. e. p. d.) Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores el día 15, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña María del Carmen Millán y Gómez (q. e. p. d.)

Sus hijos don Manuel Bejarano y doña Rafaela Moreno de Bejarano, ruegan á las personas piadosas la encomienden á Dios y á la Santísima Virgen en sus oraciones.

Reconciliaos con la existencia

El uso de las Píldoras Pink, desde que comienza el tratamiento, procura á los enfermos tal sensación de bienestar, que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual, hasta entonces, les parecía una pesada carga. Ven los enfermos como sus padecimientos se atenúan, comprenden que estos van á desaparecer por completo y de nuevo sonríen á la vida.



Señorita Josefina Martín

(Cl. Navarro.)
La señorita Josefina Martín, que habita en Madrid, calle del Tesoro, núm. 19, pral., y cuyo retrato aquí reproducimos, ya creía perdida su salud para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia. He estado muy enferma—nos dice—y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga: todo lo veía negro y había caído en una profundísima tristeza. Mi latitud era siempre tan grande, que apenas podía moverme: sentía una especie de pesadez en el cerebro, y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre como una sensación de frío. ¡Cuántos días he pasado en la cama, presa de sufrimientos! Tan pronto como empecé á tomar las Píldoras Pink sentí que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar como si se fundiera en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y, por último, me han curado completamente.

Enfermos: he aquí lo que dicen cumpliendo se han sometido al tratamiento de las Píldoras Pink: ¿Desatenderéis un remedio que tan buenos resultados ha producido en otros? Las Píldoras Pink llevan á cabo notabilísimas curaciones siempre que la sangre empobrecida necesita regenerarse ó que el sistema nervioso tiene necesidad de fortalecerse: curan la anemia en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell recibirá consultas en CÓRDOBA los días 19 y 20 del actual Julio, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCÉS, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras ó desviaciones del espinao ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *hernias* por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, 21, Hotel.

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de los *Exostosis*, *Troncosos*, *Inusosos*, *Corvianos*, *Separavanes*, *Fornias*, *Sobresinosos*, *Estuercos*, *Molistas* y *Vejiqones*, etc.
POR EL
UNGUENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORLÈANS (Francia).
40 AÑOS de ÉXITO.—En todas Farmacias.
Léguenlo: HÉLY de YAUVERG, Urbeta 54, San Sebastián.
FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

ZOTAL
(REGISTRADO)
De Burgoyne (Londres)
Poderoso Desinfectante,
insecticida, microbicida.
Cura las enfermedades
del ganado y de las plantas
— DE VENTA —
EN DROGUERÍAS Y FARMACIAS
— DEPÓSITO —
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

La viuda alegre
Célebre opereta en tres actos. Partitura completa con letra española, para piano solo, pesetas 7'00
Polka marcha 1'50
Rigodón 2'00
Tanda de valsos 2'00
De venta en el almacén de música y pianos de
HIJO DE SANCHEZ GAMA
Sánchez Feria (antes Campanas), 13—Córdoba

ACADEMIA POLITÉCNICA CORDOBESA

PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES, INGENIEROS INDUSTRIALES, CORREOS, TELEGRAFOS, ETC.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON TOMÁS DE RUEDA FERNÁNDEZ Y DON ROSENDO ALVAREZ BREGEL

— PRIMEROS TENIENTES DE INFANTERÍA Y CABALLERÍA, RESPECTIVAMENTE —

El 1.º de Julio empezará el nuevo curso, cuya enseñanza estará á cargo de un competéntísimo Profesorado militar, auxiliado por el personal técnico correspondiente en las carreras especiales.

PÍDANSE RECLAMAMENTOS

CONDE DE TORRES CABRERA, NUM. 2. — CÓRDOBA

Antigua casa del Marqués de la Vega de Armijo

NOTA.—Existe una sección especial de preparación para Veterinarios militares, á cargo de un inteligente profesor del Cuerpo.

URBERUAGA DE UBILLA
Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Gran Café y Confeitería LA PERLA
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Cremas variadas.
Granizadas de limón y almendra.
Barquillos rellenos y merengues helados.
Servicio permanente y á domicilio.
Teléfono núm. 4.

GRAN CAFÉ DE COLÓN
HELADOS PARA HOY
Mantecado.—Sorbete de guindas.
Granizada de chufa.—Granizada de limón.
Granizadas á 25 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono 96.

Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).
Teléfono núm. 140
Plato del día para hoy: Ternera á la bordalesa.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, á 2'50 litro.

Restaurante de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Lengua encobollada.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

FORNOS
Frente al antiguo restaurant de Cerrillo
Calle de Siete Rincones, núm. 1, duplicado
Teléfono núm. 237
Plato para hoy: Ternera con alcachofas.
Trigueros á la madrileña, á 10 cént. cada uno.
Cubiertos á 2 pesetas.—Cenas á 1'50.
Servicio permanente y económico para comer, almorzar y cenar en FORNOS, que es donde se come con más aseo, esmero y abundancia.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Gran Cine, último modelo de la casa Pathé-Freres, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad.

Hoy tres secciones: á las 9, 10 y 11.—Cada sección consta de cuatro cuadros; los notables artistas Les Tamillet, reyes de los patines, y los sin rivales siluetistas Joanny y Bella Eydle.

Precios para cada sección: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas y entradas de palco, 40 cént.—Anfiteatro con entrada, 25 cént.—Entrada de grada, 15 cént.

POR TELÉGRAFO

Madrid

Consejo de ministros

Madrid 12 (de 6 t. á 12 n.)

A las doce y media de hoy se reunió en el palacio de la Presidencia el consejo de ministros, permaneciendo reunidos los consejeros hasta la una y media.

Al salir, el señor Canalejas se limitó á decir á los periodistas que habían tratado de los asuntos pendientes, cambiando impresiones también acerca del debate en las Cortes y de los trabajos parlamentarios.

Negó el Presidente que tratara el consejo de la nueva protesta del Vaticano, añadiendo que sólo se ocupó de política general.

A pesar de esta referencia se cree que los ministros se ocuparon de esa cuestión.

Añadió el señor Canalejas que los ministros se ocuparon del asunto de los expatriados que se encuentran en la frontera francesa.

El Ministro de la Guerra dijo que nada se había acordado en concreto respecto á esta cuestión, así como tampoco respecto á la ampliación de plazas en las academias militares.

El señor Burell manifestó que las negociaciones con el Vaticano se encuentran paralizadas á causa de estar enfermo nuestro representante señor Ojeda.

El Ministro de Marina dió cuenta de una solicitud que eleva el general de Infantería de Marina señor Del Río, que por enfermedad pasa á la reserva, el cual pide como gracia y en virtud á los servicios prestados, que se le asienda á teniente general, cargo que no existe en dicho cuerpo.

No obstante esto, el Gobierno lo comunicará á S. M. el Rey en el próximo consejo de ministros.

El de Instrucción pública sometió á estudio de sus compañeros de Gabinete un expediente de construcción de escuelas.

El de Hacienda expuso al consejo la cuestión que motiva la petición de un crédito extraordinario para celebrar la conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Como la ley del señor Osma dice que cuando el Gobierno presente un proyecto que implique aumento de gastos debe de informarlo el Consejo de Estado y siendo muy difícil que este se reúna, el Gobierno propondrá que los diputados presenten una proposición de ley que pueda aprobarse sin informe de mencionado Consejo, pues el Gobierno está dispuesto á conceder dicho crédito y á que se reforme la ley en este punto.

También se ocupó el consejo de la interpelección que los integristas harán hoy solicitando el que sea efectiva en la inspección de la ense-

ñanza la intervención de los párrocos y obispos que estiman es asunto que autoriza el Concordato.

La impresión general del consejo fué la de que el Gobierno se opondrá á dicha intervención.

Calbetón á Barcelona

En el expreso de hoy marchará á Barcelona el ministro de Fomento, señor Calbetón, relacionándose este viaje con la realización del proyecto de reforma del puerto de la Ciudad Condal, que abarca varios años.

Dado que se trata de un proyecto de urgente presentación, y habiendo observado el Ministro varias deficiencias de que adolece la redacción del mencionado proyecto, ha preferido, en vez de perder tiempo con envío y contestación de cartas, ir personalmente á estudiar y resolver el asunto de acuerdo con la junta de obras de aquel puerto.

También visitará la granja agrícola de Pemanat.

García Prieto

El domingo próximo marchará á San Sebastián el Ministro de Estado, señor García Prieto.

Las sesiones de Cortes

El Gobierno ha acordado, en el consejo de ministros de hoy, dejar abiertas las Cortes todo el tiempo que deseen las oposiciones, en vista de la multitud de interpelecciones que hay anunciadas.

Representaciones

Se ha acordado enviar representaciones á las fiestas de los centenarios que se celebrarán en las repúblicas de Chile y Méjico.

También se trató en el Consejo de hoy de la invitación que ha hecho el Gobierno de Bélgica para que vaya una representación del Gobierno español á la exposición que se proyecta celebrar en dicha nación.

En definitiva se acordó que en Octubre próximo vaya un ministro, siendo probable también que le acompañe el señor Canalejas.

LAS CORTES

SENADO

En la alta Cámara se abre la sesión á las 3'30 de la tarde.

Ocupa la presidencia Montero Ríos.

En el banco azul hiálanse los ministros de Marina é Instrucción pública.

El Conde de Casa Valencia pide que se coloque una lápida conmemorativa en la fachada de la casa donde murió el ilustre literato don Juan Valera é insiste en que se pongan buzones en los portales para depositar la correspondencia, evitando trabajo á los carteros.

Señalan otros ruegos de escaso interés.

Se entra en el orden del día.

Ochando pide que se conceda una pensión á la viuda del general Rizzo y así lo acuerda la Cámara.

Vótase en definitiva el proyecto de aplicación de la condena condicional á los tribunales de la Armada.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

En la Cámara popular empieza la sesión á las 3'30.

Preside el Conde de Romanones.

Ocupan el banco azul el Jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

Salvatella dice que en la frontera francesa hay, con motivo de los sucesos de Julio, seiscientos ó setecientos españoles, quienes, no pudiendo resistir por más tiempo la precaria situación en que se encuentran, disponense á entrar en nuestra península y á volver á sus hogares, sea la que fuere la situación legal en que se hallen, y pregunta si pueden regresar á la madre patria.

El Jefe del Gobierno le contesta que esos españoles han celebrado mítins vergonzosos en la frontera francesa amenazando con entrar á viva fuerza si no se les concede una amplia amnistía.

Añade que tales amenazas no hacen mella al Gobierno y que confía en que las autoridades militares de Cataluña se opondrán á cualquier demasia, apelando á las fuerzas de que disponen, si aquellos intentaran cometer algún acto ilegal.

Declara que los expatriados exentos de responsabilidad pueden volver sin temor alguno, y respecto á los prófugos, que su regreso es asunto únicamente de la competencia de los tribunales de justicia.

Finalmente dice: hablando claro; no se puede conceder la amnistía á quienes la piden en tonos revolucionarios y amenazando á cada paso con derrocar el régimen.

Soriano exclama: Su Señoría es un Maura de rayadillo.

Canalejas le contesta: También hay muchos revolucionarios de rayadillo.

Después, en tonos enérgicos, sigue defendiendo el orden y las prerrogativas del poder público contra las amenazas intolerables.

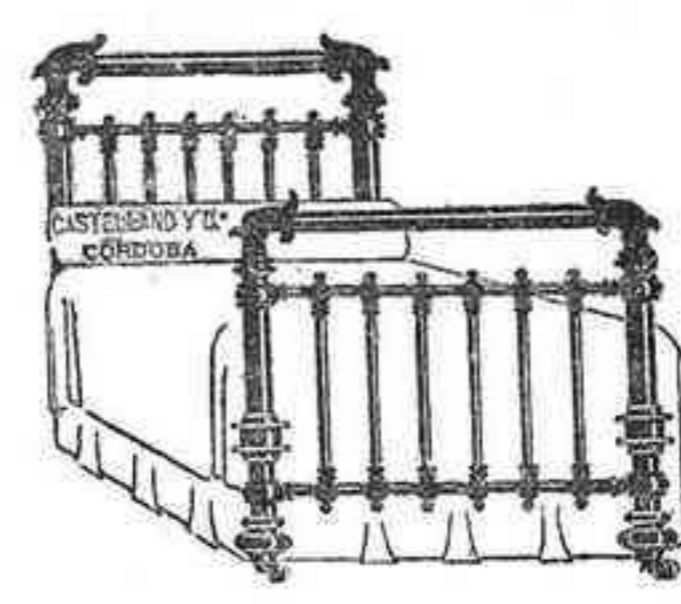
Esos españoles—agrega—han llegado á decir que entrarían en España con armas y dinamita, y mientras se formulan las peticiones en esos tonos ¿cómo ha de hablar el Gobierno de amnistía?

Azcárate advierte que los expatriados son cuatro mil y que los republicanos no pueden contrarrestar los efectos del hambre y la desesperación.

Canalejas dice: el Gobierno sabe que existe

CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARÍA N.º 1

S. en C.



Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

Almacén de Música y Pianos

DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESPACHO: CALLE SANCHEZ DE BERRIA (ANTES CAMPANAS) 13 CORDOBA

CASA FUNDADA EN 1890

Única en Córdoba con 30 años de existencia

Pianos de cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.
Pianos de estudio, desde 200 pesetas.
Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.
Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.
Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.
Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y ABINACIONES—PIDANSE CATALOGOS

una conspiración incansante tramada por elementos que tienen representación en la Cámara, por lo cual es preciso hablar claro: aquí hay diputados que poseen un criterio de legalidad en el Congreso y revolucionario fuera de él.

Azcárate afirma que la minoría republicana desea vivir dentro de la legalidad.

Canalejas declara que se congratula de las manifestaciones de Azcárate, pero que opina que no todos los republicanos que se sientan en los bancos del Congreso pueden decir lo mismo.

Siguen varios ruegos de escaso interés.

Se entra en el orden del día, concediéndosele la palabra á Pablo Iglesias, para rectificar.

Aquel empieza diciendo que su partido no puede adquirir el compromiso de vivir siempre dentro de la legalidad.

Advierte que si los gobiernos no logran recoger los vientos sembrados habrá que lamentar actos graves para todos.

Insiste en declarar responsables á Maura y la Cierva de la guerra del Rif y pregunta: ¿qué beneficios nos ha reportado? ¿Cuántos millones se han invertido en ella?

Por esto—añade—he dicho que los obreros procedieron bien al oponerse á esa guerra y no harían mal en obrar de igual modo si la guerra comenzara nuevamente.

Niega que Ferrer pensara en dirigir á los revolucionarios.

Don Dalmacio Iglesias le interrumpe exclamando: ¡pobrecillo!

Don Pablo Iglesias: si Su Señoría es religioso debiera usar otro lenguaje con los que desaparecieron de la vida.

Muy bien.

El orador insiste en que el temor de los males que acarrearía la vuelta de Maura al poder determinó la conjunción republicano-socialista.

Concluye declarando que reconoce la bondad de las leyes relativas al descanso dominical y al cierre de las tabernas que hizo la Cierva. Se le concede la palabra á Salillas, quien dice que prefiere que hable antes la Cierva.

El exministro de la Gobernación manifiesta, asimismo, que también desea recoger las rectificaciones de todos los oradores y prefiere hablar después de Salillas.

Este comienza encareciendo la necesidad de que se explique la crisis última y pregunta á Muret si cree que Maura debió aconsejar el indulto de Ferrer.

Sostiene que el partido liberal está sin justificación en el banco azul.

Trata extensamente de la política liberal y conservadora en las últimas etapas y repite que hay necesidad de que hablen Muret y Canalejas para aclarar la última crisis, agregando: yo he venido al Parlamento para tratar con hombres no con criaturas.

Enérgicas protestas.

El Presidente dice: las palabras que ha pronunciado Su Señoría constituyen un agravio para los señores diputados.

Salillas da una explicación que á nadie satisfizo y se producen vivas incidentes.

La Cierva rectifica. Defiende al Gobernador y al Auditor general de Barcelona y ensalza los méritos de Ugarte que fué, como Fiscal del Tribunal Supremo, á la capital de Cataluña, para abrir una información relativa á los sucesos de Julio.

Repito que si la sentencia de Ferrer fué injusta se debe tachar de injustos á los tribunales militares.

Sostiene que la guerra de Melilla no fué una aventura, sino una defensa de nuestro territorio.

Explica la actitud de los socialistas de todos los países que en los últimos congresos celebraron declaraciones, por unanimidad, antimilitaristas.

Hace notar que los socialistas españoles han preferido unirse á los republicanos burgueses y abandonar los problemas sociales posponiéndolos al supremo interés de derribar la Monarquía, y termina diciendo: al que no haya examinado las pruebas que han servido de fundamento para condenar á Ferrer bástele saber que le ha juzgado un tribunal legítimo.

Aplausos de los conservadores.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Augustos viajeros

En el expreso de Francia marcharon á Munich los Infantes don Fernando y doña María Teresa con sus hijos.

Despidieron los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación, las autoridades, el personal palatino y muchas damas.

Viaje suspendido

El Ministro de Fomento ha suspendido su viaje á Barcelona.

Interrogado el Jefe del Gobierno acerca de los motivos de la suspensión, nos ha dicho que obedece á no poder convocarse la junta de obras de aquel puerto, que iba á presidir Calbetón, porque varios individuos de los que la forman se hallan ausentes de la capital de Cataluña.

No obstante esta versión, dicha suspensión ha sido comentadísima, pues parece que el Ministro estaba ya en el tren cuando recibió un aviso para que desistiera del viaje.

El Gobernador de Barcelona

El Jefe del Gobierno invitó á almorzar esta mañana al Gobernador de Barcelona.

Ambos conferenciaron largamente.

Después el Gobernador también celebró conferencias con el Ministro de Gracia y Justicia y el Presidente del Congreso.

Extranjero

La cuestión de los embajadores

Dicen de París que «Le Matin» cree que M. Revoil, al marcharse de Madrid, abandonará por completo la diplomacia.

«Le Petit Parisien» dice que será llamado á otro elevado cargo, el cual, según «L'Echo de París», es fácil que sea la embajada de San Petersburgo.

Toda la prensa declara que no hay relación alguna entre la marcha de M. Revoil y la del señor León y Castillo.

Este ha desmentido al «Paris Journal», que aseguraba que el dejar el señor León y Castillo la embajada de España obedecía al desacuerdo existente entre él y el Gobierno español.

En este mes, y después de pasar una temporada en Biarritz, se retirará definitivamente á Madrid el señor León y Castillo.

†
El SEÑOR
DON ENRIQUE PAVON ROSALES
ABOGADO
Falleció el día 14 de Enero de 1909,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
— R. I. P. A. —
Las misas que se celebren el día 15, desde las ocho en adelante en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.
Con el mismo fin habrá en referida iglesia exposición sòlemne de Su Divina Majestad el día 17.
Su viuda, hijas y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2-50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba: Sres. Fuentes hermanos; la Unión Farmacéutica cordobesa; Sres. Márquez y Urbano, y Polo y Puente Jenil, J. Estrada. En Pozoblanco, E. Sainpere. En Bujalance, farmacia de González.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vámitos, Somnolencia, Lengua Sucia, Afente Fétido, Vértigo, Estomago Indigesto, Dispepsia, Mal del Algodón, Laceración, y los dolores que ocasiona de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Empiase los Remos de Aliecock

Remedio universal para dolores.

Desde que se se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIAGOT & Cia. BARCELONA.

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN** de FAMA MILAGROSA

¡TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA Sífilis-Venéreo-Anemia

curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludelirio, emaciación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, diríjase: Consultorio EMERIN, Ramba de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

R. Glicerina 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0'10, C. Apiohina 0'05, Terebintina 0'10, Triticum C, S, Acid. Benzoic. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganosa, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava) SOCIEDAD ANÓNIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del trancazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (660 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terrón. Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.

— Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32. VITORIA.

Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

El mejor remedio para el Estómago

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

DE

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID.

SE VENDE EN CAJITAS PEQUEÑAS Y EN

LATAS MAS ECONOMICAS DE 5 PESETAS

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

SAN JOSE

FUNDACION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES MECANICOS

Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas

DE

BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARTÍNEZ

Ollerías, 23.—Córdoba.

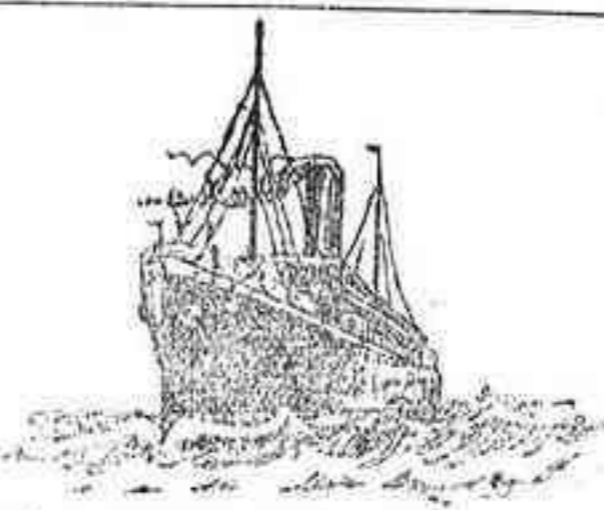
Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

R. M. POOLE

CONSIGNATARIO DE BUQUES

Almirante Lobo, núm. 16.—SEVILLA



Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa. Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.

NITRATO DE SÓSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

Don Juan Gavilán

DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ Y URBANO, Alfaro; D. JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 12, y Sres. FUENTES HERMANOS, Duque de Hornaquelos; D. JULIO RODRIGUEZ, A fonso XIII.—Depositario, D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE

Juan Ogazón

MARÍA CRISTINA N.º 19

Se realizan las existencias de artículos de verano con el cincuenta por ciento de baja.

Semi lanas para trajes de señoras, á 2, 2 1/2 y 3 reales.

Gasas y semialpacas para trajes de señoras, á 4 reales.

Lanas en colores, á 4, 5 y 6 reales.

Alpacas y armures, novedad, á 4, 5 y 6 reales.

Driles para trajes de caballeros, desde 3 reales.

Céfiros para camisas, á 1 1/2, 2, 2 1/2 y 3 reales.

Artículos de punto á precios de fábrica.

Precios fijos.—Ventas al contado.—No se dan muestras ni géneros á vista.

LA EXTREMEÑA

Gran Casa de Huéspedes

JOSÉ ZORRILLA NÚM. 9

Esta casa admite pupilos estables desde dos pesetas en adelante. Pagos anticipados. 5-4

Almoneda.—Se hace de una instalación y aparatos de luz eléctrica, un transparente para colgado, un espejo grande con marco color nogal, un bufete negro para escritorio con nueve gavetas, un sillón negro de regilla, madera curvada; seis sillas negras de regilla, madera curvada; una banqueta ó sofá de regilla color nogal, madera torneada; una escopeta de fuego central de dos cañones, calibre 16, y una máquina Industrial para coser, en la calle de San Fernando, número 38. Horas de verse, de 2 á 6 de la tarde. 10-8

Se arrienda desde el día el piso bajo, derecha entrando, de la casa sin número, con vistas al Paseo de la Victoria, tocando con la Puerta de Hierro. Puede verse todos los días desde las seis de la tarde hasta las siete y media de la misma. Las llaves para ver la habitación se hallan en la casa Lope de Hoces n.º 42. Para tratar Valladares núm. 9. 5-4

Se venden tres carros con guarnicionones y un par de puertas de cristales, todo en muy buen uso. Darán razón, Cristóbal Coton, 44. 5-2

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES

Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el

CALCICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10-farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calcicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

EL VALDEPEÑERO

Paseo de la Victoria, número 10

Unico expendedor de vinos en Córdoba que tiene bodegas y viñas propias inscritas á su nombre en el Registro de la Propiedad de Valdepeñas. No tomen los consumidores gato por liebre, admitiendo como de Valdepeñas vinos inferiores de otros pueblos muy distanciados de aquel privilegiado centro. Vinagre puro de uva. Vino para celebración elaborado según las prescripciones litúrgicas. Para servicio á domicilio se admiten avisos Paseo de la Victoria, 10. Exportación universal desde las bodegas de Casto Pérez, Valdepeñas. 10-10

Arrendamiento.—En la calle del Romero, núm. 38, se arrienda un piso y se vende una mesa de caoba, un crucifijo con urna, unos cuadros con el marco de caoba, un abanico de nácar y pluma, un sofá, varios pares de cortinas, unas figuras para unas columnas y otros objetos. 5-1

Pastos y rastrojeras.—Se arriendan hasta San Miguel, con buenos aguadeiros, en El Provedor, situado en los Villares. Para tratar, en el lugar expresado. 1-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos en el Paseo de la Victoria, núm. 18. Para precio y condiciones, Mase Luis, 22. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle San Pablo, núm. 30; Masearons, 15; Povo, 44; Fundidores, 3, y San Fernando, 102. Para las llaves, renta y condiciones, San Pablo, 46. En la misma casa se venden plantas y muebles. 3-1

Se vende un mostrador con tablero de mármol, una mesa de figura con tablero de mármol, un estrado, un baño, una raja de hierro, dos persianas y varias puertas, en la calle Barroso, número 5. 20-15

Graneros.—Se arriendan grandes y espaciosos, en piso alto, desde San Juan próximo, en la plaza de Colón de esta ciudad. Para tratar, plaza de Pineda, número 2, duplicado. 35

Almoneda urgente.—Se venden varios muebles, de ocasión, en buen uso. Para verlos y precio, calle Romero, núm. 32. 10-6

Paja.—Se vende de la actual cosecha á 20 pesetas carro, incluido el derecho de consumos. Pedidos, Angel Torres. Pagos al contado. No se dan propinas. 10-6

Procedentes de derribo se venden canales y tejas en la casa núm. 12, calle Alfonso XIII. 10-9

Para la presente temporada de baños cuentan en la hojalatería de la Vinda 6 hijos de J. Córdoba, calle Victoriano Rivera núm. 10, con inmejorable surtido, tanto para venta como para arrendamiento, á precios muy económicos y en la misma casa se construye toda clase de obra concerniente al ramo de hojalatería y lampistería. No equivocarse, Victoriano Rivera núm. 10. 8-2

Almoneda.—Se ofrece con excelente leche para Córdoba ó fuera de ella. Darán razón en la posada de las Yerbias. 4-2

El taller de ropa blanca establecido en la calle de Armas, núm. 29, se ha trasladado al 13 de la misma calle. Se necesitan oficiales y aprendizas. 3-2

Se venden un lavabo y una dama de noche con juego de tocador y otros muebles, en la calle Alonso de Burgos, número 23. 5-2

Se venden conejos franceses para criar y cuatro tableros de mármol de 1 por 70. Razón, Ezequiel, 2 (taberna). 5-2

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Desane, núm. 10, toda ó por pisos. Horas de verla, de 3 á 6 de la tarde. 10-7

Se vende una casa principal, propia para labrador, en la calle Santa Cruz, núm. 8, de Bujalance, donde darán razón. No se admiten correderos. 5-4

Se arriendan dos graneros, uno grande y otro chico. Pueden verse y ajustarlos en San Basilio, núm. 12. 3-2